

GUÍA DE BOLSILLO

La **consejería** en
la práctica de la

Partería



Elaboración:

Centro de Investigaciones en Salud de Comitán A.C. (CISC)

Parte de esta información fue retomada del Paquete genérico de capacitación guía de bolsillo Prevención de la Transmisión Materno Infantil del VIH de la Organización Mundial de la Salud 2005.

La consejería en la práctica de la partería.



La consejería es una herramienta valiosa para profesionales de partería que se puede utilizar para abordar otras temáticas en temas como lactancia materna, educación sexual, metodología anticonceptiva, prevención y detección de VIH e ITS, entre otras.

¿Qué es y qué no es la consejería?

Que **SI** es consejería

Un encuentro entre dos personas, en donde la persona que proporciona la consejería permite a quien la recibe plantear sus necesidades y resolverlas dentro de un marco de respeto y calidez.

Que **NO** es consejería

No es dar consejos, ni manipular, ni anteponer un deseo o ejercer presión para que la persona haga lo que considera, quien da la consejería, se tiene que hacer, tampoco es un momento en el que sólo se proporciona información.

Principales características de la consejería:

- **Es focalizada:** se enfoca en trabajar un solo tema por sesión con la finalidad de identificar la situación o problemática y posibles alternativas de acción.
- **Se ofrece cara a cara:** se realiza en persona para facilitar la interacción y confianza.
- **Confidencialidad:** es necesario informar que se guardará la confidencialidad de la persona así como de lo que esta nos comparta y respetarla como parte de la ética de partería.
- **Privacidad:** requiere un espacio físico que permita la confidencialidad y ayude a que la persona puedan expresar sus emociones.
- **Horizontal y amigable:** quien proporciona la consejería debe dirigir la sesión de forma sutil, buscando conocer la demanda real de la persona y favorecer un ambiente que facilite el diálogo entre ambos.
- **Imparcial:** evitar enjuiciar, etiquetar, regañar a la persona, para permitir un ambiente de cordialidad, entendimiento y respeto.



Momentos de la consejería



APERTURA

- Saludar y presentarse.
- Hablar a la persona por su nombre.



DESARROLLO

- Crear un clima de confianza.
- Identificar la forma en que se comunica y desenvuelve la persona con el fin de propiciar empatía.
- Preguntar el motivo de la visita.
- Identificar la situación, el tema o problema principal.
- Identificar la información que tiene y requiere la persona.



CIERRE

- Ayudar a que la persona identifique alternativas y de ser necesario ofrecer algunas.

Aptitudes y actitudes

-  Escucha activa
-  Respetar los valores, creencias y estilos de vida
-  Lenguaje claro
-  Usar el lenguaje adecuadamente
-  Cuidar el lenguaje corporal
-  Apoyarse en preguntas abiertas e indagación
-  Centrarse en un solo tema



1) Escucha activa:

- Prestar atención a todo lo que dice, hace y expone la persona.
- El contacto visual refleja que se tiene interés en lo que nos dice y expresa que lo entendemos.

2) Respetar valores, creencias y estilos de vida:

- Entender y aceptar a la persona tal y como es.
- Respetar sus creencias y estilos de vida.

Dejar
a un lado
los **prejuicios
personales**
que dificulten el
proceso
de consejería.

3) Lenguaje claro:

- Dar respuestas claras que se ajusten a la situación de la persona.
- Utilizar lenguaje sencillo y sin tecnicismos.
- Aclarar ideas erróneas de manera sensible.

4) Usar el silencio adecuadamente:

- En algunas ocasiones es necesario esperar a que la persona tome la palabra para iniciar o continuar

5) Lenguaje corporal:

Estar pendiente de las posturas y movimientos de la persona ya que permite identificar la comprensión de la situación.

También se debe registrar el propio lenguaje corporal ya que la persona a quien se proporciona consejería también hace su propia lectura.

- Tener contacto visual indica nuestro interés.
- Tener postura corporal cómoda y relajada, evitar movimientos que demuestren inquietud e impaciencia.
- Expresión facial: evitar gesticular en exceso o una expresión rígida.





6) Preguntas abiertas e indagación:

a) Utilizar preguntas abiertas que estimulen a hablar a la persona.

b) Evitar preguntas cerradas que sólo den la opción de “sí” o “no” como respuesta; así como a preguntas que empiecen con ¿por qué? ya que las mujeres puede sentirse enjuiciadas.

Algunos ejemplos de cómo preguntar adecuadamente:

¿Qué quieres decir cuando comentas que los métodos anticonceptivos son malos? ¿Cómo te sientes cuándo hablas con tu esposo/pareja de los métodos anticonceptivos?.

c) Facilitar la resolución de la situación

- Hacer notar a la persona que tiene las herramientas necesarias y posibilidad de elegir y decidir lo que más le conviene.
- Hacer notar las consecuencias de la decisión tomada.
- Recordar que la consejera está ahí para ayudar en el proceso de la persona, no para resolver y decidir por ella.



- No pretender hacerse cargo de las situaciones y decisiones que sólo le competen a la persona que recibe la consejería.

Ten presente que la persona que recibe la consejería es dueña de sus propias decisiones, por eso la consejera no asumirá ninguna responsabilidad.

7) Centrarse en un tema:

- Evitar que la mujer se disperse, procurar que hable de un solo tema a la vez.
- Fijar la atención en el tema que se está tratando.
- Cuando la persona desea hablar de otros temas ajenos a la consejería, considere la posibilidad de referir o canalizar con otros profesionales de la salud o bien acordar fecha para otra cita.
- En situaciones específicas en que la persona menciona un tema repetidas veces, valora la pertinencia de retomarlo ya que podría ser un tema prioritario o más importante y no sabía cómo mencionarlo.



Cualidades para ser consejera/o:



Honestidad:

hablar con la persona sobre su situación real, evitar simplificar o minimizar los hechos y no darle falsas expectativas.



Congruencia:

tener coincidencia y equilibrio entre lo que se piensa (ideología), se dice (palabras), se siente (emociones y sentimientos) y se actúa (conducta).



Aceptación:

aceptar que las personas piensan, sienten y actúan de forma diferente.



Sensibilidad:

es la capacidad de vivenciar las emociones que generan las personas. (ternura, tristeza, alegría, enojo, etc.)





Empatía:

habilidad para entender las necesidades, sentimientos y problemas de los demás y responder asertivamente a sus reacciones emocionales. No debe confundirse con lástima.



Creatividad:

implica la habilidad para percibir una situación, hacer un análisis e identificar ideas, estrategias y recursos para orientar a la persona para determinar soluciones.



La **consejería** se puede utilizar para abordar cualquier tema de **salud sexual y reproductiva** con mujeres y varones en diferentes etapas de la vida, siempre y cuándo el profesional de partería tenga **conocimientos de las temáticas**, de lo contrario se recomienda no hacerlo.





Centro de Investigaciones en Salud de Comitán
CISC

